



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA "ADQUISICIÓN TOLDOS CORTINA COMUNA DE DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N° 843

DALCAHUE, 08 de Abril de 2016

VISTOS: Las Bases de la Licitación ID 4403-16-L116 "Adquisición Toldos Cortina Comuna de Dalcahue", la Sesión Extraordinaria N° 31 del 14 de Diciembre de 2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2016, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases de Adquisición contenidas en el Portal Mercado Público y las Bases Administrativas adjuntas de la propuesta que a continuación se indica:

"ADQUISICIÓN TOLDOS CORTINA COMUNA DE DALCAHUE"

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición toldos cortina Comuna de Dalcahue.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo

JAPM/CIVG/OAGS/jnpa.